

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESAR S. A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía **EMPRESAR S. A.**, siendo las 16:10 horas se reúnen los accionistas de la compañía: señor Alberto Ramírez Tomalá, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señorita Cristina Rebeca Ramírez Hidalgo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente el señor Alberto Ramírez Tomalá y como Secretaria ac-hoc de la Junta, la señora Yadira Isabel Ramírez Hidalgo.

La secretaria elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan cada uno de los accionistas, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, existiendo el quórum reglamentario y necesario para llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y da a conocer el único punto del orden del día, que es: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de deliberar y analizar los estados financieros y sus anexos del periodo año 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico de Enero 1º a diciembre 31 del 2019; y
- 2.- Las pérdidas reflejadas en el ejercicio económico del 2019 deberán ser contabilizadas en el activo para ser amortizadas de acuerdo lo que dispone la Ley.

Una vez resuelto el punto del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la junta con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta por secretaria la misma es aprobada por unanimidad por la junta y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 17.50 horas

  
**ALBERTO RAMIREZ TOMALA**  
Presidente-Accionista

  
**CRISTINA R. RAMIREZ HIDALGO**  
Accionista

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

  
**YADIRA I. RAMIREZ HIDALGO**  
Secretaria de la Junta